



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Se realizará en la localidad de Bariloche la Fiesta de las Colectividades Latinoamericanas, organizado por la Productora "Terrena" y FM Estación Terrena, a desarrollarse los días 15,16 y 17 de octubre del presente en la mencionada localidad.

La identidad local es una construcción cotidiana y permanente. El desarrollo histórico permite a los pueblos delinear un perfil más o menos definido según la mayor o menor dinámica de todos los elementos (sociales, políticos, económicos, religiosos, geográficos, etcétera) que confluyen a su conformación. Además del significativo aporte inmigratorio que, desde el último cuarto del siglo pasado contribuyó a multiplicar la población de cada país latinoamericano y, con ello, la diversidad cultural que deducen las líneas definidas de aquel perfil de identidad.

Cabe destacar, que el programa de actividades previstas se desarrollaran en el Gimnasio Pedro Estremador de Bomberos Voluntarios de dicha ciudad.

En ese marco, se instalaran entre 7 y 12 Stans de comidas típicas de cada colectividad, Cubana, Chilena, Boliviana, Uruguayaya, Paraguaya, Brasileña, Dominicana, Colombiana, Venezolana, (Argentina) junto a la comunidad Mapuche de la zona, y otras, Valet y danzas de las mismas colectividades con vestimentas típicas, grupos musicales representando la variedad de las colectividades, Grupos Argentinos participantes Refugio, Rola Gitana, Los Primos del Sur, Tolqueyen, Malambistas Sureños, entre otros.

El 15 de octubre dará la apertura de la Fiesta, con la presentación de la Banda militar de montaña y de los países participantes, entonando el Himno Nacional, mientras que el cierre del programa , será el día domingo a las 22 hs , conjuntamente con el concurso de logos La Imagen de la presente Edición, que llevara como premio un viaje a Chile con gastos pagos.

En este sentido, la celebración de la Fiesta de las colectividades o nacionalidades marca un sello identitario que es el demarcar una Región Geográfica, delineado por una similar cultura o proceso social, a pesar de los contextos. Este año, Bariloche convoca a su celebración y es una buena oportunidad para reflejar a través de la misma, la cultura, costumbres, tradición y folklore de cada una de las colectividades asentadas en la ciudad y la Provincia.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

La celebración se efectivizara en el recientemente aprobado municipio de Dina Huapi, convocando a las colectividades de Argentina, Chile, Cuba, Bolivia, Uruguay, Paraguay y Brasil en horario diurno. De esta manera se apunta a rememorar un festejo que tuvo su realización hace ya tiempo y que con los años quedó en el olvido.

El principal punto de la reunión, tiene por finalidad invitar a habitantes de localidades vecinas y del país, con el fin de ofrecerles las comidas autóctonas, la música y las danzas folklóricas de cada una de las colectividades participantes, expresados a través de la demostración de stands que expenderán bebidas y comidas, bandas en vivo que vendrán desde distintos puntos y bailes típicos. Participarán alrededor de 150 familias, implicando en cada edición a unas 4500 personas en las distintas actividades a desarrollarse en la Fiesta.

Cabe distinguir que la organización de la Fiesta de las Colectividades Latinoamericanas corre a cargo de la Productora "Terrena" y FM Estación Terrena, conjuntamente a las Radios FM "La Sabrossita 92.9 y FM La Rock-a 98.7 radicadas en la localidad de Bariloche.

Los representantes de la organización señalan, "esto nace a raíz de darle la relevancia que se merecen a las tantas colectividades Latinas que conviven en nuestra ciudad. Lamentablemente en el pasado hubo gente que no pudo hacer permanente esta fiesta y nuestra idea es instaurarla de nuevo. Es por eso que estamos convocando en algunos casos y trabajando ya en muchos otros con colectividades que ya están constituidas en Bariloche", señaló Raúl Benítez.

La idea inicial es que se pueda generar con esta fiesta, un nuevo espacio para gente que hoy no tiene su agasajo. Como es sabido, no es la única oportunidad en que se realice esta fiesta, ni es exclusiva de la misma, ya que también en la localidad se celebra anualmente la Fiesta de Colectividades.

Pero el objetivo de su realización, conviene en convertirla próximamente en fiesta tradicional, manteniendo la continuidad de su organización y convocando mayor participación e interés de la ciudadanía.

Cabe destacar que dicho evento, fue declarado de interés municipal (Expte. n° 248/10).

Desde nuestro Bloque apoyamos y acompañamos la realización de dicha Fiesta, siendo que constituye un importante canal de difusión y promoción para



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

mostrar las distintas expresiones culturales tradicionales de países latinoamericanos , fortaleciendo a la mayor integración y estrechez de lazos , cuyo nexo aglutinador es la interculturalidad.

Por ello:

Autor: Fabián Gatti.

Acompañantes: Beatriz Manso, Martha Ramidán.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo, cultural y comunitario la Fiesta de las Colectividades Latinoamericanas, organizado por la Productora "Terrena" y FM Estación Terrena, a desarrollarse los días 15,16 y 17 de octubre del presente año, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.